
 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA</b> <b>FORMATO DE RESOLUCIONES</b>		
	Código: F - GH01-36 v.00	Página: 1 DE 1	

**RESOLUCION N° 040  
(28 DE ENERO DE 2013)**

**“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE CONVOCATORIA PÚBLICA N° 011 DE 2013, SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS”.**

**LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.**

*En ejercicio de las facultades que le confiere el Acuerdo N° 002 del 9 de mayo de 2007, y,*

**CONSIDERANDO**

Que, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Pamplona, requiere contratar el **SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS.**

Que, dado el valor del objeto a contratar, y conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la empresa (Acuerdo N°.002 del 9 de mayo de 2007), requiere seleccionar a persona natural o jurídica para la ejecución del objeto de la presente convocatoria.

Que, con base en la necesidad y la justificación se dispuso de una partida presupuestal con cargo al rubro 211101 denominado PRODUCTOS FARMACEUTICOS, certificado de disponibilidad presupuestal N° 00-0036 del 02 de enero de 2013, por valor de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$153.957.200,00) M/CTE.**

Que, La ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona curso invitación a personas naturales o Jurídicas mediante aviso publicado en el Diario de la Opinión y la pagina WEB de la Institución el día 12 de Enero de 2013, de conformidad a lo establecido en el acuerdo 002 del 09 de Mayo de 2007.

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo N°.002 del 9 de mayo de 2007, se requiere dar apertura al proceso de convocatoria pública mediante acto motivado y adoptar su cronograma.

Que, en consideración a lo anterior este despacho;

**RESUELVE**


**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordénese la apertura de la convocatoria Pública No. 011 de 2013 la cual tiene por objeto el **SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS.**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adóptense los pliegos de condiciones para la Convocatoria Pública No. 011 de 2013 la cual tiene por objeto el **SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS,** a través de los cuales se dispondrán las condiciones y especificaciones para participar.

**ARTÍCULO TERCERO:** Adóptese como cronograma de la convocatoria Pública N. 011 de 2013, el siguiente:

ITEM	PROCESO CONTRACTUAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
01	AVISO DE PUBLICACION	12-ENERO- 2013		<a href="http://www.hsdp.gov.co">www.hsdp.gov.co</a> , DIARIO DE AMPLIA CIRCULACION
02	PUBLICACION DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21, 22, 23 - ENERO- 2013		<a href="http://www.hsdp.gov.co">www.hsdp.gov.co</a> GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP
03	RECIBO DE OBSERVACIONES	21, 22, 23 - ENERO- 2013		GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP
04	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	24-ENERO-2013	25-ENERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Carlos Ernesto Rozo Toloza Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 03 de Octubre de 2011	Fecha: 03 de Octubre de 2011	Fecha: 03 de Octubre de 2011

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA</b>  <b>FORMATO DE RESOLUCIONES</b>		
	Código: F - GH01-36 v.00	Página: 2 DE 1	

**RESOLUCION N° 040  
(28 DE ENERO DE 2013)**

**“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE CONVOCATORIA PÚBLICA N° 011 DE 2013,  
SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA LA ESE HOSPITAL  
SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD  
ADSCRITOS”.**

05	APERTURA DE LA CONVOCATORIA	28-ENERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP <a href="http://www.hsdp.gov.co">www.hsdp.gov.co</a>
06	PUBLICACION DE PLIEGO DEFINITIVO	28-ENERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP <a href="http://www.hsdp.gov.co">www.hsdp.gov.co</a>
07	CONSULTA DE LOS PLIEGOS	28,29,30-ENERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP
08	CIERRE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	31-ENE-2013 08:00 AM	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP
09	EVALUACIONES	31-ENERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP
10	PUBLICACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN	31-ENERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP <a href="http://www.hsdp.gov.co">www.hsdp.gov.co</a>
11	OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	01-FEBRERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP <a href="http://www.hsdp.gov.co">www.hsdp.gov.co</a>
12	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	04-FEBRERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP
13	ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	04-FEBRERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP
14	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	04-FEBRERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP
15	COMUNICACIÓN ESCRITA DEL ACTO DE ADJUDICACION AL PROPONENTE SELECCIONADA	04-FEBRERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP
16	SUSCRIPCION DEL CONTRATO	05-FEBRERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP
17	INICIO DEL CONTRATO	05-FEBRERO-2013	GERENCIA DE LA E.S.E HSJDP

**ARTICULO CUARTO:** Convóquese a las veedurías ciudadanas y asociación de usuarios del ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, para realizar control social sobre el presente proceso de selección.

**ARTÍCULO QUINTO:** Publíquese en la página web de la Institución los pliegos de condiciones de la convocatoria Pública Nacional No. 011 de 2013 la cual tiene por objeto el **SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS**, a partir del 28 al 30 de enero de 2013 y todos los pronunciamientos que al respecto la administración hospitalaria efectúe dentro del presente proceso de selección.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

**MARTHA LUCIA BURBANO RODRIGUEZ**  
Gerente

Proyecto: Oneyda Botello Gómez

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Carlos Ernesto Rozo Toloza Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 03 de Octubre de 2011	Fecha: 03 de Octubre de 2011	Fecha: 03 de Octubre de 2011